

Quito, 03 de Octubre del 2016 ✓

15238

Sr.

MANUEL MESIAS MAILA VACA ✓

705714

Presente.-

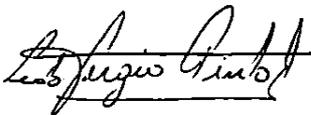
De mis consideraciones:

En junta general de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.** del 28 de Septiembre del 2016, se decidió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Empresa para que desempeñe las funciones por un periodo de cuatro años, de conformidad en lo prescrito en los **ESTATUTOS INTERNOS** y la Ley de Compañías, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y por ausencia temporal le subrogará el Presidente.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.**, se constituyó y tiene su domicilio principal en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo Sexto de la ciudad de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 25 de noviembre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con el número de Repertorio 55004, número de inscripción 6027 del 3 de diciembre del 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie presente.

Atentamente,



Sr. Lic. PINTO SANDOVAL SERGIO GERMAN
PRESIDENTE
C.C.N° 1704261591

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y a la ley. – Quito, 03 de Octubre del 2016. ✓

Sr.



MANUEL MESIAS MAILA VACA
C.C.N° 1707039739

TRÁMITE NÚMERO: 62361



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15238
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANMILLAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAILA VACA MANUEL MESIAS
IDENTIFICACIÓN	1707039739
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 6027 DEL 03/12/2015 NOT. 76 DEL 25/11/2015.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

